

C) Normativa autonómica

Extremadura.—Ley 2/1996, de 30 de mayo, de Crédito Cooperativo.

Murcia.—Ley 4/1996, de 14 de junio, del Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia.

II. Información de actividades

1. *Jornadas de estudio sobre la nueva Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias.*—Se han celebrado en Logroño durante los días 7, 8 y 9 de octubre en la Universidad de La Rioja, con las siguientes intervenciones:

Ponencias

- «Alcance y significado de la nueva Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias». Profesor Dr. AGUSTÍN LUNA SERRANO.
- «Incidencia en los arrendamientos rústicos de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias». Profesor Dr. GABRIEL GARCÍA CANTERO.
- «Incidencia de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias en los derechos de tanteo y retracto o de adquisición preferente previstos en la Ley de Arrendamientos Rústicos». Profesor Dr. ÁNGEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
- «Explotaciones agrarias prioritarias». Profesor Dr. CARLOS VATTIER FUENZALIDA.
- «Régimen de unidades mínimas de cultivo». Profesor Dr. JOSÉ M.^a DE LA CUESTA SÁENZ.
- «Comunidades agrarias y la Ley 19/1995». Profesor Dr. JAVIER ORDUÑA MORENO.
- «Beneficios fiscales en la Ley 19/1995». Profesor Dr. GERMÁN ORÓN MORATAL.

2. *Seminario sobre procedimiento hipotecario.*—Organizado por la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios se ha celebrado en Madrid durante el 11 de octubre, y en él se han tratado las cuestiones prácticas que se suscitan en la fase inicial y en la final del procedimiento.

El programa ha sido el siguiente:

- Apertura del seminario por don NICOLÁS DÍAZ MÉNDEZ (moderador), Magistrado y Presidente de la Sección 19 de la Audiencia Provincial de Madrid.

- «Intervención judicial en la ejecución hipotecaria en la primera instancia», por don JUAN UCEDA OJEDA, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid (hipotecario).
- Comunicación de Ausbanc: «Notificación y requerimiento notarial».
- «Problemática de la distribución de sobrantes en la ejecución hipotecaria. Préstamos hipotecarios sobre varias fincas parcialmente extinguidos. Cobertura de los intereses frente a terceros», por don GUILLERMO RIPOLL OLAZÁBAL, Magistrado y Presidente de la Sección 21 de la Audiencia Provincial de Madrid.
- Comunicación de Ausbanc: «Certificación oficial en préstamos a interés variable. índices de referencia de estos préstamos».
- «El artículo 131 de la Ley Hipotecaria y su relación con la Constitución española», por don VICENTE GIMENO SENDRA, Magistrado del Tribunal Constitucional y Catedrático de Derecho Procesal.
- Comunicación de Ausbanc: «Arrendamiento de fincas hipotecadas».
- «Problemática jurídica de la morosidad hipotecaria para las entidades de crédito», por don SALVADOR TIMPANARO RONCERO, Director de Asesoría Jurídica de Banca Comercial del Banco Bilbao Vizcaya.
- «Significado de la inscripción registral en la ejecución hipotecaria», por don MANUEL AMORÓS GUARDIOLA, Registrador de la Propiedad de Madrid y Catedrático de Derecho Civil.
- «Publicidad y competencia desleal en relación con los préstamos hipotecarios», por don JUAN MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ, Magistrado. Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- Comunicación de Ausbanc: «Casos prácticos de publicidad engañosa de préstamos hipotecarios».
- «Alternativas al procedimiento de ejecución hipotecaria del artículo 131 de la Ley Hipotecaria», por don GREGORIO DE LA MORENA, Letrado del Banco Hipotecario y Jefe del Departamento de Contencioso del Banco Hipotecario.
- Comunicación de Ausbanc: «Rehabilitación del préstamo hipotecario».

Congreso de Academias Jurídicas Iberoamericanas.—Ha tenido lugar en los locales de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en Madrid, durante los días 10 a 12 de octubre. La apertura estuvo presidida por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

El discurso de apertura fue pronunciado por el Presidente de la Real Academia, don JUAN BERCHMANS VALLET DE GOYTISOLO, y después disertó el Dr. JORGE LUJAN, de Guatemala, sobre el tema «El Derecho hispanoamericano en el siglo XIX a través de la comparación de tres ediciones del Derecho Real de Castilla y de las Indias de José María Álvarez».

Tras varias sesiones de trabajo, el académico don ENRIQUE RUIZ VADILLO dio una conferencia sobre «Protección a la juventud y a la infancia». Y como final, el académico y director de nuestra REVISTA, don LUIS DIEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, disertó sobre «Contrato y libertad contractual».

Han concurrido representantes selectos de todas las Academias hispano-americanas, resultando un muy docto y lucido Congreso.

4. *Presentación del nuevo Reglamento del Registro Mercantil.*—Tuvo lugar el día 21 de octubre en el salón de actos del Centro de Estudios Jurídicos, en la Ciudad Universitaria de Madrid, bajo la presidencia de la Ministra de Justicia. En el acto intervinieron los componentes de la Comisión Redactora, que explicaron las líneas directrices del nuevo texto.

5. *Jornadas sobre la reforma del Reglamento del Registro Mercantil.*—Han sido organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y han tenido lugar, en Madrid, durante los días 22 a 24 de octubre, y en Barcelona, en los días 29 a 31 del mismo mes.

El programa ha sido el siguiente:

- «Planteamiento general», por don JUAN PABLO RUANO BORRELLA, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «El nuevo Reglamento y su repercusión en la normativa sobre sociedades anónimas y de responsabilidad limitada», por don HELIODORO SÁNCHEZ Rus, Registrador de la Propiedad y Mercantil; don LUIS FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador de la Propiedad y Mercantil, y don JOSÉ M.^a MÉNDEZ-CASTRILLÓN FONTANILLA, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

Mesa redonda

Don ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil.

Don VÍCTOR MANUEL GARRIDO PALMA, Notario.

Don JUAN LUIS IGLESIAS PRADA, Catedrático de Derecho Mercantil.

JUAN BOLAS ALFONSO, Notario.

Y los ponentes anteriores.

Auditores

Don MANUEL CASERO MEJÍAS, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

Registro Mercantil Central

Don JOSÉ LUIS BENAVIDES DEL REY, Registrador de la Propiedad y Mercantil. Encargado del Registro Mercantil Central.

Régimen transitorio

Don JOAQUÍN TORRENTE GARCÍA DE LA MATA, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

Mesa redonda

Con la intervención de los ponentes anteriores.

Mesa redonda

— «Problemática contable, fiscal y mercantil de la actualización de balances», por don FRANCISCO VICENT CHULIÁ, Catedrático de Derecho Mercantil; don ANTONIO PULIDO ALVAREZ, Socio Director de Auditoría de Coopers & Lybrand (en Madrid); don JORGE JUAN BUENO PARALS, Socio Director General de Asesoramiento Fiscal y Legal de Coopers & Lybrand (en Barcelona); don JAIME LÓPEZ-CHICHERI, Socio de Ernst & Young. Despacho Jurídico Tributario (en Madrid); don JOSÉ M.^a LÓPEZ MESTRES, Socio Auditor de Ernst & Young (en Barcelona); don LUIS FERNÁNDEZ DEL Pozo, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

6. *Academia Matritense del Notariado*.—El 24 de octubre, en la apertura del ciclo de conferencias de 1996-1997, pronunció una sobre el tema «Delitos societarios» el Magistrado del Tribunal Supremo don ENRIQUE BACIGALUPO ZAPATER.

7. *XI Congreso Internacional de Derecho Registral*.—Se ha celebrado en Lisboa durante los días 7 a 11 de octubre. En la sección «Dictámenes y notas» de este mismo número damos más amplia información de los actos y de las conclusiones adoptadas.

LA REDACCIÓN